



# Resolución Ministerial

Lima, 10 de MARZO del 2017.

**CONSIDERANDO:**

Que, se encuentra vacante el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II (CAP-P N° 36), Nivel F5, de la Secretaría General, el mismo que es calificado como de confianza;

Que, en ese sentido, resulta conveniente designar a quien desempeñará dicho cargo;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar al ingeniero Juan Carlos Pasco Herrera en el cargo de Ejecutivo Adjunto II (CAP-P N° 36), Nivel F-5, de la Secretaría General del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



R. VILLARÁN C.



J. MORALES C.



A. QUINONES L.

**PATRICIA J. GARCÍA FUNEGRA**  
Ministra de Salud

